

## ¿QUIÉNES SON LOS HEREDEROS DE LA ILUSTRACIÓN? CRITERIOS PARA UNA RESPUESTA

Norbert Hinske  
*Universidad de Tréveris (R.F.A.)*

### Resumen

Tomando como punto de partida el discurso actual acerca de la ilustración como una de las señas de identidad de occidente y como antónimo de cualquier forma de fundamentalismo este trabajo ofrece una revisión historiográfica de algunas de las principales ideas de este movimiento cultural europeo, divididas en ideas programáticas, ideas polémicas e ideas de base. Ateniéndose a dos de estas ideas fundamentales: la idea de la imposibilidad del error total junto con su corolario: el pluralismo lógico y la concepción del estado característica de autores como Mendelssohn o Kant, ajena a la concepción del estado del bienestar que suele atribuirse a la ilustración, en este trabajo se formula la pregunta acerca de en qué medida se puede considerar que existen herederos o una herencia de estas convicciones fundamentales y se defiende la investigación historiográfica rigurosa como única vía para mantener viva la herencia de la ilustración sin tergiversaciones.  
*Palabras clave:* Ilustración, fundamentalismo, historiografía, error total, pluralismo lógico, estado del bienestar

### Abstract

This paper presents a historiographic revision of some of the fundamental ideas of the Illustration by taking into account the current discourse that gives this European cultural movement the status of the identity sign of Western Civilization. The ideas to be discussed are programmatic ideas, base ideas, and debatable ideas. In this article the question is raised whether there is a heritage of these fundamental convictions. The argument presented gives close attention to the idea of the impossibility of the absolute mistake together with its corollary: logical pluralism and the conception of the state found in authors, such as, Mendelssohn or Kant, which is alien to the welfare state conception. Rigorous

---

*Recibido:* 22/04/09. *Aceptado:* 16/07/09.

historiographic research is defended as the only way to keep Illustration's heritage alive and without leadenness.

*Keywords:* Illustration, fundamentalism, historiography, absolute mistake, logical pluralism, welfare state

## 1. La situación actual

Desde hace algún tiempo, en los congresos académicos y en la televisión, en artículos de fondo y de opinión, se ha puesto de moda explicar con el énfasis de la obviedad, que esta o aquella postura vital o forma de pensar, punto de vista político o convicción religiosa se habría convertido en completamente inaceptable para el hombre occidental, porque éste 'ha realizado ya la ilustración', o 'ha pasado por la ilustración'. El hombre moderno se habría librado de todas las ataduras, se habría 'emancipado', se habría hecho 'mayor de edad', le sería ajena toda forma de 'fundamentalismo' —una expresión condenatoria, aplicable a discreción, y que, tanto desde el punto de vista de la historia de los conceptos como desde el punto de vista del contenido, se resiste, por cierto, a la ilustración/aclaración. Al final, al hombre moderno le sería ajena incluso cualquier forma de relación con Dios. Semejante referencia a la herencia histórica de la ilustración se estima conveniente sobre todo en aquellos ámbitos de los cuales, salvo algunas llamativas excepciones, difícilmente se podría decir que mantienen una relación íntima con la investigación historiográfica, en particular en las ciencias políticas, la sociología y la psicología. También los partidos políticos se han adaptado prácticamente sin excepciones a esta manera de ver las cosas.

Un discurso tal acerca de 'la' ilustración (y acerca de su antónimo actual: el fundamentalismo) se corresponde mucho más con la polémica ideológica que con la verificación histórica y con el celo en pro del conocimiento. Pero como todas las ideologías comporta el peligro de que sus usuarios, debido a la repetición continua, similar a una salmodia, acaben ellos mismos creyendo en ella. Sin embargo, bajo una óptica más precisa, semejante invocación de la ilustración no resulta tan obvia, debido principalmente a tres motivos muy diferentes:

- En primer lugar, la investigación acerca de la ilustración desde hace al menos unos cuarenta años —en una especie de contracorriente con respecto a las grandes exposiciones globales de Ernst Cassirer y Paul Hazard (en su tiempo obras de referencia de rango internacional)— se esfuerza por poner de relieve paso a paso las diferencias entre los diversos movimientos regionales de la ilustración, en particular entre la ilustración

francesa, inglesa y alemana.<sup>1</sup> La bibliografía en relación con ese tema, entretanto, llena estanterías. Ante un *status quaestionis* semejante no es ni mucho menos sencillo elaborar un fondo de convicciones comunes a las que poder remitirse directamente.<sup>2</sup> No existe tampoco un proceso histórico global en el sentido hegeliano, que se hubiese tenido que recorrer o realizar para llegar a la ilustración. Si bien existen innumerables interrelaciones entre los diversos movimientos regionales de la ilustración —el siglo XVIII es precisamente la época dorada de las traducciones en Alemania— un carácter unitario es reconocible solamente dentro de ciertos límites.

- En segundo lugar, los conceptos de ‘mayoría de edad’ y ‘emancipación,’ que hoy día de buena gana se asimilan sin el menor reparo, no significan en absoluto lo mismo. Más bien cada uno de estos conceptos procede de tradiciones heterogéneas y se diferencian con toda nitidez en su foco polémico originario.<sup>3</sup> Mientras que en la época de la ilustración

<sup>1</sup> Cf. Giorgio Tonelli, ‘Lumières’, ‘Aufklärung’: A Note on Semantics, en: “International Studies in Philosophy” 6 (1974), p. 166.

<sup>2</sup> Un ejemplo expresivo de semejantes diferencias regionales lo constituye la cuestión de la sátira. Mientras que en Francia vive una época dorada, encontramos que Kant anota en su propio ejemplar de las *Observaciones en torno al sentimiento de lo bello y lo sublime*: “La sátira jamás contribuye a hacernos mejores, por eso, aunque tuviese el talento necesario, no me serviría de ella nunca” (XX 106). Las obras de Kant se citan siguiendo la edición de la Real Academia de las Ciencias de Prusia (y sucesores), las cifras romanas sin añadidos designan el número del volumen, las árabes la página en dicha edición. La fundamentación la proporciona Kant en 1797 en sus *Principios metafísicos de la doctrina de la virtud*: “el apego a la burla amarga [...] tiene en sí algo de regocijo diabólico y constituye por ello una vulneración tanto más dura del deber del respeto hacia otros seres humanos” (VI 467); cf. *Moralphilosophie* Collins, XXVII 314). En un sentido similar afirma Mendelssohn en el artículo *Soll man der einreisenden Schwärmerei durch Satyre oder durch äußerliche Verbindung entgegenarbeiten?* [*¿Se debe combatir la exaltación mística generalizada mediante la sátira o mediante la comunicación externa?*] (en un principio se trataba de un dictamen para la *Berlinische Mittwochsgesellschaft* [*Sociedad Berlinesa de los Miércoles*]): “Al final la burla no proporciona instrucción alguna. No es ilustración auténtica el que los hombres, por temor a sufrir burlas, traten de ocultar sus estupideces”, “Nada hay más contrario al auténtico bienestar del ser humano que esa ilustración estúpida [...] en la que todos se burlan de los prejuicios, sin distinguir lo verdadero de lo falso en los mismos”, en: “*Berlinische Monatsschrift*” 5 (1785), p. 133 (Jub.-Ausg. VI 1, 139). La cuestión de la libertad de satirizar es sin embargo un mero problema marginal de la ilustración y se hará bien en no convertirlo en un problema fundamental.

<sup>3</sup> Cf. el número monográfico de la revista “Aufklärung” 1-1 (1986) titulado: *Eklektik, Selbstdenken, Mündigkeit*, [*Eclecticismo, pensamiento autónomo, mayoría de edad*], Hamburgo 1986.

el primero significa algo así como autosuficiencia interior, el segundo apunta meramente a la liberación de dependencias de la índole más diversa. Por eso la emancipación no conduce en ningún caso directamente a la mayoría de edad, sino que puede incluso tener como consecuencia nuevas formas de minoría de edad.

- En tercer lugar, finalmente, los líderes intelectuales de la ilustración eran en la gran mayoría personas de una impresionante religiosidad y moralidad, de modo que parece difícil convertirlos en testimonios principales de la crítica religiosa e incluso del ateísmo. Para tomar conciencia de esto es suficiente con recordar en algunos casos sus últimos días u horas. John Locke, p. ej., que trabajó hasta el último momento en un comentario de las *Cartas* del Apóstol Pablo, falleció mientras Lady Mascham le leía salmos. Ella escribió: “Su muerte fue como su vida: verdaderamente piadosa y sin embargo natural, sencilla y sin pasión”<sup>4</sup>. Las últimas palabras de Christian Wolff fueron: “Pues bien Jesús, redentor mío, dame fuerza en esta hora”.<sup>5</sup> Y Alexander Gottlieb Baumgarten, el fundador de la estética moderna, el gran refugio intelectual de la actualidad, declara, en su lecho de muerte: “mi corazón confía en Dios por Jesucristo, ésta es mi fe”.<sup>6</sup> Para evitar malentendidos: por supuesto que entre los representantes de la ilustración, como en cualquier siglo, ha habido también escépticos y ateos. Federico el Grande es, si las apariencias no engañan, un ejemplo particularmente destacado: no hubo otro que se burlase de la religión con más gracia que él. Pero ese no era en absoluto el talante predominante en la época y sería mera arbitrariedad convertirlos en los verdaderos ilustrados. Por el contrario, en la época de la ilustración y sustentada por ella se desarrolla una forma nueva y sugestiva de la religiosidad y de la piedad. Johann Spalding, con su exitoso libro, continuamente reeditado y traducido, *Die Bestimmung des Menschen* [*El destino del ser humano*], es solamente un ejemplo entre otros muchos<sup>7</sup>.

Si se contempla el mundo occidental actual desde el panorama de las ideas originarias de la ilustración, difícilmente se podrá afirmar que ‘ha

<sup>4</sup> Rainer Specht. *John Locke*, Múnich 2007 (1989), p. 26.

<sup>5</sup> Johann Christian Gottsched, *Historische Lobschrift des [...] Herrn Christians, [...] Freiherrn von Wolf*, Halle 1775, p. 101 (en: Christian Wolff, *Gesammelte Werke*, ed. de Jean École et al, Apdo. I, vol. 10).

<sup>6</sup> George Friedrich Meier, *Alexander Gottlieb Baumgartens Leben*, Halle 1763, p. 29.

<sup>7</sup> Cf. el número monográfico de la revista “Aufklärung”, 11-1 (1999) que lleva por título *Die Bestimmung des Menschen* [*El destino del ser humano*], Hamburgo 1999.

pasado por la ilustración'. Muy al contrario: apenas si se ha mojado los pies. La expresión 'recorte de la ilustración' sería mucho más adecuada para la comprensión o incomprensión de la ilustración predominante hoy día. Puesto que se nutre de las corrientes intelectuales más diversas, así, p. ej., del darwinismo, del utilitarismo, del positivismo, del pensamiento de Nietzsche, de las variantes más diversas del marxismo, pero en parte también de la lucha contra la Iglesia llevada a cabo por el nazismo, una herencia que hoy, naturalmente, se siente como bochornosa y por ello se silencia discretamente. Resultaría temerario y sin valor epistemológico alguno, si se quisieran subsumir todas estas corrientes intelectuales divergentes bajo la rúbrica de la ilustración. La claridad se obtiene mediante la diferenciación, no mediante la acumulación.

Mucho de lo que se entiende actualmente por ilustración, de una manera completamente ahistórica, remite directa o indirectamente a la *Dialéctica de la ilustración* de Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, aparecida en 1947, que veinte años más tarde se convirtió en obra de culto del movimiento estudiantil. Para la investigación histórica, pero también para la orientación personal esta exposición, aunque por momentos intelectualmente brillante, es inútil, ya solamente por su escasamente perfilado concepto de ilustración. No hace mucho Oliver R. Scholz se hacía la pregunta: "¿A quién y de qué manera [...] ha servido esta obra?" Su lapidaria respuesta dice: "No lo sé, en cualquier caso no a la comprensión del programa de la ilustración".<sup>8</sup> Y Hans Adler escribe con fundamento: "El polémico concepto de ilustración de Adorno/Horkheimer, exitoso pero insostenible desde el punto de vista histórico, explicable únicamente a partir del contexto en el que surgió la *Dialéctica de la ilustración*, no contribuye en absoluto a la comprensión de aquel movimiento".<sup>9</sup>

En vista de esta situación es necesario hacer memoria precisamente de aquellas ideas que determinaron desde la base el movimiento histórico de la ilustración. La cuestión acerca de lo que realmente formó parte de las convicciones fundamentales comunes de la ilustración no es por cierto

---

<sup>8</sup> Oliver R. Scholz, *Aufklärung: Von der Erkenntnistheorie zur Politik. Das Beispiel Immanuel Kant*, en: Uwe Meixner y Albert Newen (eds.), *History of Ontology and a Focus on Plato/Geschichte der Ontologie und ein Schwerpunkt zu Platon (Logical Analysis and History of Philosophy/Philosophiegeschichte und logische Analyse*, 9), Paderborn 2006, p. 158.

<sup>9</sup> *Nützt es dem Volke, betrogen zu werden? Est-il utile au Peuple d'être trompé? Die Preisfrage der Preußischen Akademie für 1780 (Forschungen und Materialien zur Universitätsgeschichte*, Vol. 2.1), ed. de Hans Adler, Stuttgart-Bad Cannstatt 2007, p. LXV.

tan fácil de responder. Incluso si uno quisiera limitarse a un movimiento regional de la ilustración, apenas si se vuelve más sencilla. Alguna de las ideas que hoy nos parecen convicciones fundamentales de la ilustración, p. ej. la idea de progreso, era en los tiempos de la ilustración una cuestión sumamente discutida. Kant, p. ej., fue un apasionado defensor de esa idea; su contemporáneo Mendelssohn, en cambio, un decidido detractor.<sup>10</sup> Incluso en la *Berlinische Monatsschrift*, órgano líder de la ilustración alemana tardía, tuvieron lugar agrias controversias sobre esta cuestión.<sup>11</sup> En otros casos, en cambio, p. ej. en relación con los conceptos de espontaneidad o autonomía, si bien se han conservado los conceptos, su significado con el tiempo se ha transformado de una manera tan fundamental, que hoy día se refieren prácticamente a lo contrario de lo que en un momento dado la ilustración entendía por los mismos.<sup>12</sup> Y también en el ámbito de la política, no en última instancia en relación con la cuestión acerca de las tareas y la función fundamental del estado, los supuestos defensores actuales de la ilustración en todos y cada uno de los partidos se encuentran muy alejados del acervo de pensamiento originario de la ilustración. Kant, p. ej., era un decidido detractor del estado del bienestar.<sup>13</sup>

## 2. La cuestión de las ideas fundamentales de la ilustración y el problema del error absoluto

Pero ¿quiénes son los herederos legítimos de la ilustración? Si se quiere realizar el intento de responder siquiera aproximadamente a esta cuestión, es necesario por de pronto obtener criterios para la respuesta mediante una retrospectiva de la historia de la ilustración. Como uno de estos criterios se enuncian aquí, en primer lugar, las ideas fundamentales de la ilustración, es decir, aquellas ideas que pusieron en movimiento y

---

<sup>10</sup> Cf. Norbert Hinske, *Das stillschweigende Gespräch. Prinzipien der Anthropologie und Geschichtsphilosophie bei Mendelssohn und Kant*, en: Michael Albrecht, Eva J. Engel y Norbert Hinske (eds.), *Moses Mendelssohn und die Kreise seiner Wirksamkeit*, Tübinga 1994, pp. 135-156.

<sup>11</sup> Cf. p. ej. la controversia entre Christian Garve y Johann Erich Biester en la "Berlinische Monatsschrift", reimpresión en: *Was ist Aufklärung? Beiträge aus der Berlinischen Monatsschrift*, ed. de Norbert Hinske en colaboración con Michael Albrecht, Darmstadt 1990, (1973), pp. 182-357 y 490-504.

<sup>12</sup> Cf. Michael Landmann, *Entfremdende Vernunft*, Stuttgart 1975, p. 40 ss. Para la historia conceptual de la espontaneidad.

<sup>13</sup> Cf. *infra* apdo. 3. *La ilustración y el estado*.

sustentaron en primera instancia el movimiento histórico de la ilustración dejando al margen todas las diferencias regionales y de acento o, dicho con más precisión: aquellas ideas que fueron desarrolladas, articuladas y ubicadas por la propia ilustración en el epicentro de su pensamiento y su acción. Solamente aquel que se hace cargo de estas ideas tiene derecho a entenderse a sí mismo como heredero de la ilustración. Sin ellas se abre la puerta a todo tipo de arbitrariedad. Puesto que ¿qué sentido tendría entenderse a uno mismo como defensor de la ilustración si no se comparten sus ideas fundamentales?

En relación con una cuestión semejante sirve de ayuda en un primer paso desarrollar algo así como una tipología de las ideas específicas de la ilustración. Los conceptos corrientes de razón, libertad, igualdad, democracia etc. que se mencionan habitualmente en este contexto, no bastan para este fin. Carecen de la especificidad suficiente como para poder abarcar el movimiento de la ilustración en toda su amplitud y diferenciación, y desvían de forma casi automática el interés hacia los más diversos grupos marginales. Más bien hay que distinguir en primer lugar entre *Ideas programáticas* (*Programmideen*), *ideas polémicas* (*Kampfadeen*) e *ideas de base* (*Basisideen*) de la ilustración: ¿Qué fines persiguió el movimiento histórico de la ilustración, contra quién luchó, y qué convicciones lo guiaron de una manera más bien sigilosa? *Ideas programáticas* comunes, compartidas por todos, fueron en este sentido en el siglo XVIII en primer lugar la propia idea de ilustración (entendida no como designación de la época sino como programa), la idea del pensamiento autónomo (o, como se dirá posteriormente, la idea de la mayoría de edad) y la idea del autoperfeccionamiento, o de la perfectibilidad (dos conceptos que no siempre se solapan del todo); *ideas polémicas* comunes serían la del oscurantismo, del dejarse llevar por representaciones oscuras, la idea del prejuicio,<sup>14</sup> así como la idea de la superstición y de la exaltación mística; *ideas de base* comunes son finalmente la idea del destino del ser humano y la idea, en la que insistía sobre todo Kant, de la razón humana universal. Todo esto ya ha sido objeto de la investigación

---

<sup>14</sup> Al respecto la ilustración alemana piensa sobre todo en la catalogación de los prejuicios por pares de contrarios. Al prejuicio contra lo antiguo se contraponen el prejuicio contra lo nuevo, al prejuicio de la creencia en la autoridad se contraponen el de la precipitación en el propio pensamiento etc, etc. Esto tiene una función educativa: el que combate un determinado prejuicio se ve de este modo confrontado directamente con la cuestión acerca de si él mismo no es presa del prejuicio contrario. Cf. Norbert Hinske, *Zwischen Aufklärung und Vernunftkritik. Studien zum Kantschen Logikcorpus*, Stuttgart-Bad Cannstatt 1998, p. 62.

desde hace tiempo,<sup>15</sup> y no es necesario volver sobre ello *en détail* aquí. Añádase solamente al margen que la diferenciación entre superstición y exaltación mística (una diferenciación que reflexivamente está muy por encima del concepto indiferenciado del fundamentalismo) nos habla de dos conceptos muy distintos. Simplificando se puede decir que en el caso de ambos fenómenos se trata en primera instancia de evoluciones fallidas de la religiosidad. Sin embargo ambos conceptos apuntan en direcciones contrarias. Mientras que en el caso de la superstición se trata de una especie de solidificación de impulsos religiosos originarios, la exaltación mística designa por el contrario su disolución.<sup>16</sup>

En lugar de un nuevo análisis de aquellas ideas, de las cuales la discusión actual con frecuencia se encuentra muy alejada, aquí se debe colocar en el centro otra convicción fundamental de la ilustración que en un primer vistazo resulta enormemente extraña: su convicción fundamental de la imposibilidad de un error absoluto. Esta es acervo común por lo menos de la ilustración alemana y determina en gran medida su tónica general. Esta idea aparece en dos variantes diferentes: una más débil y otra más fuerte. El primer grupo de autores admite, en principio, la posibilidad de un error absoluto, pero declara al mismo tiempo: “es raro que se dé un error en el que no haya algo de verdad”<sup>17</sup>. Georg Friedrich Meier, el sucesor de Wolff en Halle, cuyo significado se ha redescubierto desde hace unos años<sup>18</sup>, declara que se está “en contra de las reglas de la lógica si se alaba excesivamente un conocimiento amplio y se considera como totalmente correcto y otro se desprecia totalmente en la medida en que se considera como un conocimiento que es del todo falso”. Son, “sin duda, el excesivo acaloramiento y la parcialidad las causas por las

<sup>15</sup> En particular Norbert Hinske, *Die tragenden Grundideen der deutschen Aufklärung. Texte und Darstellung. Versuch einer Typologie*. Versión reelaborada en Raffaele Ciafardone, *Die Philosophie der deutschen Aufklärung. Texte und Darstellung*. Versión alemana de N. Hinske y R. Specht, Stuttgart 1990, pp. 407-458; ibd. artículo: *Aufklärung*, en: *Staatslexikon*, ed. de la Görres-Gesellschaft, vol. 1, Friburgo – Basel – Viena <sup>1</sup>1985, c. 390-400; Scholz, *Aufklärung: Von der Erkenntnistheorie zur Politik*, cit.

<sup>16</sup> Cf. el número monográfico de la revista “Aufklärung”, 3-1 (1988): *Die Aufklärung und die Schwärmer* [La ilustración y los exaltados], Hamburgo 1988.

<sup>17</sup> Christian Wolff, *Ausführliche Nachricht von seinen eigenen Schriften, die er in deutscher Sprache von den verschiedenen Theilen der Welt-Weißheit heraus gegeben*, Franckfort M. <sup>2</sup>1733 (<sup>1</sup>1726), p. 267 s. (Christian Wolff, *Gesammelte Werke*, ed. de Jean École et al., apdo. I, vol. 9).

<sup>18</sup> En particular Riccardo Pozzo, *Georg Friedrich Meiers “Vernunftlehre”*, Stuttgart-Bad Cannstatt 2000.

que uno está completamente ciego en relación con lo que es verdadero en un sistema prestando atención únicamente a lo falso que se encuentre en el mismo”.<sup>19</sup>

El segundo grupo de autores, por el contrario, sostiene la tesis de la imposibilidad de un error absoluto sin vacilación alguna. Representa, por así decirlo, la versión fuerte de la misma. A este grupo pertenecen, en particular, Johann Heinrich Lambert y Kant. En el *Neues Organon* [*Nuevo Organon*] de Lambert, se afirma: “Lo verdadero está [...] de tal manera arraigado en cada ser pensante que, sin pensar algo verdadero, es imposible pensar, y que incluso el error ha de ceder ante lo verdadero, porque sin mezclar algo verdadero no es posible errar”<sup>20</sup>. De manera parecida, Kant hace hincapié toda su vida en que: “Todo error en que pueda incurrir el intelecto humano es [...] solamente *parcial*, y en todo juicio erróneo debe haber siempre algo verdadero”<sup>21</sup>. Por eso es obligatorio, tal como declara en la segunda parte de la *Metafísica de las Costumbres*, en relación con el error de los demás: “no reprobalo con el apelativo de la ‘monstruosidad’, de la ‘falta de gusto’, sino presuponer que en dicho error ciertamente ha de haber algo verdadero, y sacarlo a relucir”<sup>22</sup>.

Para los autores del segundo grupo no se trata de una especie de tesis temeraria, que se sostiene para llamar la atención, sino que se trata de un principio bien fundamentado, resultado de una demostración estricta. Sin él el pensamiento incurre en aporías irresolubles. En lugar de un nuevo análisis de dichas estrategias argumentativas, debido a la preceptiva brevedad, se repetirá aquí únicamente un argumento enormemente significativo para Kant<sup>23</sup>, que encarecía una y otra vez ante sus estudiantes, sobre todo en las lecciones de lógica (en las que en realidad se trataba más bien de una introducción general a la filosofía para oyentes de todas las áreas): “Supongamos que el ser humano juzga de manera totalmente

<sup>19</sup> Georg Friedrich Meier, *Vernunftlehre*, Halle 1752, p. 141.

<sup>20</sup> Johann Heinrich Lambert, *Neues Organon oder Gedanken über die Erforschung und Bezeichnung des Wahren und dessen Unterscheidung von Irrthum und Schein*, 2 vols., Leipzig 1764, vol.1, p. 585, (Johann Heinrich Lambert, *Philosophische Schriften*, ed. de Hans Werner Arndt, Vol. 1).

<sup>21</sup> Immanuel Kant, *Immanuel Kant's Logik. Ein Handbuch zu Vorlesungen*, ed. de Gottlob Benjamin Jäsche, IX, p. 4.

<sup>22</sup> Immanuel Kant, *Die Metaphysik der Sitten*, II parte: *Principios metafísicos de la doctrina de la virtud*, VI 463.

<sup>23</sup> Norbert Hinske, *Kant als Herausforderung an die Gegenwart*, Cap. 2: *Kant und die Aufklärung. Kants Theorie von der Unmöglichkeit des totalen Irrtums*, Friburgo y Múnich 1980, pp. 31-66.

errónea, entonces el entendimiento se desvía de todas sus leyes. Siendo así nunca podríamos confiarle algo a nuestro entendimiento ni apelar a él”<sup>24</sup>; “Si otro estuviese en condiciones de juzgar de manera totalmente errónea, de la misma manera sería posible tanto para él como para nosotros. Estaríamos muy inseguros en todo uso de nuestro entendimiento y de nuestra razón”<sup>25</sup>.

Uno de los conceptos clave que Kant encontró o acuñó para caracterizar esta manera de ver la razón<sup>26</sup> es el concepto del pluralismo, que tanto se usa hoy día y del que tanto se abusa. También en este caso, por cierto, su significado se ha transformado a lo largo de los dos últimos siglos prácticamente en su contrario. Pluralismo no significaba para Kant algo así como la vecindad alternativa de teorías, interpretaciones de la moral y formas de vida, estilos o métodos, y mucho menos un salvoconducto para la arbitrariedad (*anything goes*), sino la permanente referencia a las interpretaciones de los que piensan de otra manera, para, de este modo, aproximarse a la verdad paso a paso. No se trata de despachar al otro, sino de adueñarse precisamente de aquella parte de la verdad que se oculta tras su posición y todo ello al fin y a la postre no por simpatía y moralidad, sino en favor del propio interés epistemológico bien entendido. El partidismo es el autocompromiso con la estupidez y hay ciertas sociedades que pueden hundirse por esto. Precisamente en este sentido dice Kant en una de sus lecciones de lógica: “El pluralismo lógico tiene lugar cuando uno compara su propio punto de vista con el de los demás y decide acerca de la verdad a partir de la relación de concordancia con otra razón”<sup>27</sup>. Y en su *Antropología en sentido pragmático* se dice: pluralismo es el “modo de pensar consistente en considerarse y comportarse no como abarcando el mundo entero en uno mismo, sino como un mero ciudadano del mundo”<sup>28</sup>.

A partir de las corrientes de pensamiento que hemos esbozado someramente aquí, pese a lo diferentes que puedan ser unas de otras, se desarrolló en la Europa del siglo XVIII una cultura de la conversación que tomaba en serio al otro; *nota bene*: a cada uno de los otros, y que lo ponía de manifiesto de manera inequívoca incluso en las formas de trato. Encontró

<sup>24</sup> Immanuel Kant, *Logik Philippi*, XXIV 395.

<sup>25</sup> Immanuel Kant, *Logik Blomberg*, XXIV 428.

<sup>26</sup> Cf. Walter Kerber, artículo: *Pluralismus I. Historisches Wörterbuch der Philosophie*, ed. de Joachim Ritter, Karlfried Gründer y Gottfried Gabriel, Vol. 7, c. 988-993.

<sup>27</sup> Immanuel Kant, *Lógica Philippi*, XXIV 428.

<sup>28</sup> Immanuel Kant, *Anthropologie in pragmatischer Hinsicht*, VII 130.

asimismo y no en última instancia su expresión en innumerables tratados *De methodo disputandi*, que contienen gran cantidad de reglas para la discusión, empezando por la que aparentemente resultaría más obvia: “al otro, que pone sobre el tapete sus reflexiones, prestarle un oído abierto y un espíritu atento”, “cuando surge la disputa, determinar cuidadosamente de dónde proviene y en qué consiste”<sup>29</sup>, etc., así hasta las reglas de juego más sublimes. En representación de estas últimas extraigamos una única frase del legado manuscrito de Kant: “Yo no empiezo diciendo ‘pido perdón’, sino no necesítándolo. Asumo mi primer enfoque de manera tal, que si el juicio del otro refuta el mío, le proporciono al otro un abogado, incrementando incluso sus razones”<sup>30</sup>. Si esto se compara con la forma usual hoy día del enfrentamiento entre contrarios, uno está tentado de cambiar la pregunta con la que abre esta conferencia: ¿Dónde están los herederos de la ilustración?

### 3. La ilustración y el estado

En contra de los análisis expuestos se podría desde luego objetar que lo dicho es, posiblemente, más o menos acertado. Tal vez la actualidad se ha distanciado de las convicciones fundamentales de la ilustración y tal vez ha desaparecido con ella la cultura de la discusión: es que en la era de los medios de comunicación de masas rigen otras leyes. Donde se pasa el cepillo, caen virutas. Pero no es todo tan malo, ya que al menos en el plano político el mundo occidental ha preservado la herencia de la ilustración. Sin embargo precisamente eso no es así en absoluto, ya que la lucha de la ilustración no se dirigió, en principio y en primera instancia, contra una determinada forma de gobierno, como podría sugerir la Revolución Francesa. Antes bien se dirigía en primer lugar contra la degeneración de las reglamentaciones estatales en general y contra la presunción de las instancias políticas de poder velar por el bienestar o la felicidad de los ciudadanos. Para reconocer este foco polémico basta con citar dos frases de la obra de Mendelssohn que lleva por título *Jerusalem*: “El ser humano siente su propio valor ... cuando da si quiere. Pero si da, porque tiene que hacerlo, entonces siente únicamente sus ataduras”<sup>31</sup>. La

<sup>29</sup> Johann Georg Heinrich Feder, *Institutiones logicae et metaphysicae*, Gotinga 31787 (1777), p. 133 y s.

<sup>30</sup> Immanuel Kant, *Refl.* 1089, XV 484.

<sup>31</sup> Moses Mendelssohn, *Jerusalem oder über religiöse Macht und Judentum* (Moses Mendelssohn, *Gesammelte Schriften*, Jubiläumsausgabe, vol. 8, p. 112). Cf. Norbert

verdadera desventaja, así lo ha reconocido claramente Mendelssohn, no es en muchos casos ésta o aquella reglamentación, sino la búsqueda en general de reglamentación estatal. Esta engaña al ser humano no únicamente por lo que respecta a un cierto beneficio, sino que lo priva de su dignidad como ser que actúa libremente y con ello de su dignidad como ser humano. Si recordamos que Mendelssohn perteneció al círculo de consejeros que se ocuparon de la redacción del derecho común para los estados prusianos, la mayor reforma jurídica de Prusia en el siglo XVIII tardío, se pone de manifiesto inmediatamente que las frases citadas no constituyen una expresión arbitraria entre cientos, sino que se trata de un texto clave de la ilustración alemana, escrito, por cierto, años antes de la Revolución Francesa y que es actual tanto entonces como ahora.

La crítica de Kant al estado del bienestar es todavía mucho más fundamental. Para él la pretensión del estado de velar por el bienestar de sus ciudadanos, —“donde, por tanto, los súbditos son obligados a comportarse de manera meramente pasiva cual niños que no son capaces de distinguir lo que les resulta verdaderamente útil o perjudicial”— es “el mayor despotismo imaginable”<sup>32</sup>. “El soberano quiere hacer feliz a su pueblo conforme a sus ideas, y se vuelve déspota”<sup>33</sup>. La quintaesencia del argumento kantiano puede traducirse del siguiente modo: bienestar, (o felicidad), significa para cada persona algo diferente. Se sustrae de cualquier reglamentación estatal. Tampoco esta matizada argumentación se ha de repetir aquí en detalle<sup>34</sup>. La posición general de la ilustración en relación con las tareas de la acción estatal se expresa muy bien en una nota que Kant incluyó en su escrito: *La contienda de las facultades*. En relación con la pregunta de un ministro francés (se está refiriendo a Colbert), acerca de lo que podría hacer en favor de un auge de la economía “...dijo un viejo comerciante ..., construye buenos caminos, pon dinero suficiente, proporciona un derecho de cambio escrupuloso y similares, por lo demás, empero ¡déjanos hacer!”<sup>35</sup> La larga prehistoria y la histo-

---

Hinske, *Der Blick für den Nächsten und die Schattenseiten des Sozialstaats. Zu Moses Mendelssohns Unterscheidung zwischen Zwangs- und Gewissenspflichten*, en: “Trierer Theologische Zeitschrift“ 107 (1998), p. 102-110.

<sup>32</sup> Immanuel Kant, *Über den Gemeinspruch: das mag in der Theorie richtig sein, taugt aber nicht für die Praxis*, VIII 291.

<sup>33</sup> *Ibid.*, VIII 302.

<sup>34</sup> Cf. Norbert Hinske, *Kants Warnung von dem Wohlfahrtstaat und sein Plädoyer für den Sozialstaat*, en: Maximilian Wallerath (ed.), *Fiat Iustitia. Recht als Aufgabe der Vernunft*, Berlín 2006, pp. 627-637.

<sup>35</sup> Immanuel Kant, *Der Streit der Facultäten*, VII 19 f.

ria efectual de esta breve anotación no puede ser expuesta aquí. A tenor de innumerables expresiones de la ilustración acerca de este tema, ha de advertirse no obstante que el ideal de la ilustración no se corresponde con un estado que reclama para sí cada vez más competencias, por muy bienintencionadas que éstas sean, sino con un estado que se retrae tanto como sea posible.

¿Quiénes son, entonces, los herederos de la ilustración? Las reflexiones precedentes han puesto de manifiesto que no es en absoluto sencillo proporcionar una respuesta positiva a esta cuestión, ya bastante difícil resulta establecer criterios suficientes para responderla. Pero una respuesta negativa es, con certeza, que ciertamente no son aquellos que actualmente pronuncian la palabra ilustración como si de un conjuro se tratara y que se tienen a sí mismos indiscutiblemente por ilustrados. Ellos son con frecuencia los sepultureros de la ilustración.

*Traducción del alemán de María Jesús Vázquez Lobeiras*